Seis áreas claves del instituto se quedan sin titulares

FABIOLA MARTÍNEZ

Tres direcciones y/o unidades del Instituto Nacional Electoral (INE) están sin titular desde hace 17 días, y tres más lo estarán a partir del lunes, sin que hasta ahora se conozca quienes serán los encargados de despacho.

Ante el anuncio de los consejeros de que en los próximos días seguirá la evaluación de todas las áreas de la Junta General Ejecutiva (integrada por los 19 altos mandos del INE), los aliados de la ex presidenta Guadalupe Taddei defienden a los suyos.

Por ejemplo, el consejero Jorge Montaño puso a los titulares de la Unidad Técnica de Fiscalización y de la Dirección de Asuntos Jurídicos, mientras a la Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos llegó Alejandro Romero, abogado especialista en materia electoral, ex coordinador de asesores de la consejera Norma de la Cruz.

Blanca Cruz, presidenta provisional, dijo que las salidas fueron una decisión colegiada. "Se evalúan todas las áreas", reiteró a la prensa.

Si bien subdirectores tomaron en automático la operación, están acéfalas las siguientes oficinas de mando superior: Unidad Técnica de Servicios de Informática, Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación y la Coordinación Nacional de Comunicación Social, cuyos titulares (José Alberto Pérez Acha, Iliana Araceli Hernández Gómez y Sergio Uzeta Murcio) fueron despedidos en un primer bloque, por su cercanía con Taddei.

El 27 y 31 de octubre también fueron separados de sus cargos Mario Alfonso Burciaga Esparza, director de Recursos Materiales y Servicios; Alan Francisco Aguirre Rodríguez, director de Desarrollo, Información y Evaluación en la Unidad de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (OPLE), así como Juan Manuel Vázquez Barajas, ex director de Asuntos Jurídicos del INE y hasta esta semana jefe de la oficina de la Secretaría Ejecutiva.

Como informó ayer *La Jornada*, el segundo bloque de salidas de altos funcionarios estuvo integrado por Alejandro Sosa Durán, director ejecutivo del Registro Federal de Electores (RFE); Jorge Egren Moreno Troncoso, director del Servicio Profesional Electoral Nacional, y Yessica Alarcón, quien hasta ayer fue la encargada de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral.